

ANUNCIO

El Concejal Delegado de Régimen Interior, con fecha 16 de julio del año actual, dictó la Resolución de referencia con nº 5361

“Concluido el plazo de alegaciones y resueltas las reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el proceso selectivo para cubrir por el sistema de promoción interna una plaza de Capataz de Parque Móvil y Talleres en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Toledo, resuelta por Decreto de la Concejalía de Régimen Interior nº 3257, de 03 de mayo de 2019; por este Decreto y en virtud de las atribuciones que me están delegadas por Resolución de Alcaldía nº 4779 de fecha 18 de junio de 2019, resuelvo:

1.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos en los términos que a continuación se indica, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de esta Convocatoria.

SOLICITANTES ADMITIDOS

ORDEN	D.N.I.	Apellidos y nombre
1	03924423W	BARRIOS VILLANUEVA, ROBERTO
2	03820926M	QUINTANERO RAMIREZ, COSME
3	03826502S	TOLEDO DIAZ, JUAN ANTONIO

2º.- Nombrar la Comisión de Selección del proceso selectivo de acuerdo con lo establecido en la base 5.1 de la Convocatoria.

TITULARES:

PRESIDENTE/A: D. GERARDO GONZÁLEZ CANTOS

SECRETARIO/A: D^a EUFROSINA PERALES GARCÍA

VOCALES: 1.- D. JOSE MARÍA MENOR ALAMEDA.

2.- D. RAUL SÁNCHEZ MARTÍN

3.- D. CARLOS AGUADO PÉREZ

SUPLENTE:

PRESIDENTE/A: D. MANUEL ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.

SECRETARIO/A: D. ÁNGEL NUÑEZ AHIJADO.

VOCAL: 1.-D. FRANCISCO DIAZ MEDINA

2.- D. ALFONSO VILLACAMPA LÓPEZ

3.- D. JOSE ANTONIO TORÁN MOLINA.

3.- Determinar la fecha y lugar de la realización de la prueba teórica correspondiente a la fase de oposición de acuerdo con lo establecido en la base, 6.2 de la convocatoria de este proceso, que será el día 2 de Agosto a las 10:00 horas en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, Pza. Consistorio, 1.”

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
Fdo.- Jerónimo Martínez García.